CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INFORME FINAL y CERTIFICACION DE SUPERVISION	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	113-10-04	1.0	CONTRATACION
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB. DE DOC	No. DE PAGINA
		22/02/2022	Página 1 de **3**

FECHA DE ACTA	26/12/2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	*163-2023*	**FECHA DE CONTRATO**	*21/06/2023*
NOMBRE CONTRATISTA	*SERVICIOS Y SOLUCIONES ENEGETICAS S.A.S.* *RL. JAVIER HORACIO ZABALA CARVAJAL*		
NIT ó CÉDULA	*901.210.533-3 C.C. 91.263.901 de BUCARAMANGA*		

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE BATERIAS SELLADAS Y EL CAMBIO DE REPUESTOS QUE SE REQUIERAN, GARANTIZANDO QUE LOS MISMOS, SEAN ORIGINALES DE FABRICA PARA LAS UPS, DE 10 KVA Y 2.4 KVA MARCA TOSHIBA, PARA EJECUTAR CADA AÑO EL 100% DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL"

PÓLIZA DE GARANTÍAS

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	TIPO DE POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	**3668046-7**	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**	**22/06/2023**
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	**3668046-7**	**PAGO DE SALARIOS**	**22/06/2023**
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	**3668046-7**	**CALIDAD DEL SERVICIO**	**22/06/2023**
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	**3668046-7**	**CALIDAD DEL BIEN**	**22/06/2023**

Con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 26/11/2.023 al 25/12/2023 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, tomando como base el ACTA DE PAGO FINAL No. 006 por VALOR de $2.618.000

CERTIFICA QUE:

En Floridablanca a 26/12/2.023, se reunieron en la oficina de GESTION TIC Y DE SOPORTE, la firma SERVICIOS Y SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S. REP. LEGAL JAVIER HORACIO ZABALA CARVAJAL, en calidad de CONTRATISTA, y LYDA JAZMIN HIGUERA VARGAS GESTION TIC Y DE SOPORTE de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, en calidad de SUPERVISOR con el fin de realizar el QUINTO pago parcial del presente Contrato, el supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales durante el periodo comprendido del 26 DE NOVIEMBRE DE 2.023 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2.023, verificando personalmente su ejecución y el pago de la seguridad social, lo anterior, tomando como base el informe parcial presentado por el Contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca."

No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA/SOPORTE
1.	Prestar el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo que requieran las UPS 10kva y 2.4Kva marca Toshiba de propiedad de la DTTF, dentro de los parámetros establecidos en los estudios previos de este contrato y en su cotización, documentos que forman parte integral del proceso contractual.	SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS MARCA TOSHIBA DE 10 Y 2.4 KVA LOS DIAS 09 Y 11 DE DICIEMBRE DE 2.023	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
2.	Realizar el suministro de las baterías selladas y demás repuestos que requieran las UPS 10kva y 2.4Kva marca Toshiba de propiedad de la DTTF, de acuerdo con el diagnóstico que realice el contratista	SE LLEVO A CABO LA INSTALACION DE UNA UPS DE 3 KVA JUNTO CON SU ACOMETIDAY CABLEADO PARA LA OFICINA DE LICENCIAS DE LA DTTF EL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 2023	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS

3.	Realizar un diagnóstico preliminar del estado de las UPS, con el fin de dar una solución adecuada y si es necesario determinar el tipo y cantidad de repuestos que se deban usar para solucionar de inmediato el problema presentado, reparación y/o reemplazo de las partes y/o baterías, puesta en marcha y monitoreo del comportamiento del equipo para confirmar el correcto funcionamiento del mismo	SE REALIZO LA REVISION Y EL TEST BATTERY DE LAS BATERIAS Y LAS PRUEBAS DE AUTONOMIA RESPECTIVAS PARA CADA UNA DE LAS UPS	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
4.	Garantizar que los repuestos suministrados sean originales de fábrica	SE GARANTIZA QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS REPUESTOS DE LAS UPS TOSHIBA SON ORIGINALES DE FABRICA POR SER ASP DE TOSHIBA.	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
5.	Realizar la inspección de cada una de las baterías instaladas en la UPS para revisar parámetros eléctricos	SE LLEVO A CABO LA INSPECCION DE LAS BATERIAS Y SE LLEVO A CABO EL TEST BATTERY DE LAS MISMAS.	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
6.	Realizar las pruebas técnicas necesarias, con el fin de verificar el correcto funcionamiento de todo el sistema de las UPS	SE LLEVARON A CABO TODAS Y CADA UNA DE LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS POR LA FABRICA PARA VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONMIENTO DE LAS MISMAS.	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
7.	Realizar una visita mensual, de carácter preventivo, durante el periodo contratado y las visitas de emergencia que se requieran con apagado general de los equipos.	SE LLEVO CABO DOS VISITAS EL DIA 09 Y 11 DE DICIEMBRE DE 2.023	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
8.	Disponer de mano de obra especializada y calificada para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS	SE DISPONE DE LA MANO DE OBRA CALIFICADA Y VERTIFICADA POR TOSHIBA.	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
9.	Contar con las herramientas y materiales idóneos para el desarrollo de las labores de mantenimiento preventivo o correctivo, según sea el caso.	CONTAMOS CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES.	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
10.	Garantizar que el personal dispuesto para realizar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de la DTTF esté plenamente identificado con el carnet de la empresa y con su respectivo documento de identidad	TODO NUESTRO PERSONAL ESTA CERTIFICADO POR TOSHIBA.	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
11.	Una vez concluida la labor técnica, el contratista deberá proceder a diligenciar un formato de servicio técnico en el que se indicarán cada una de las labores realizadas, observaciones, comentarios y sugerencias con respecto al uncionamiento de la UPS, así mismo se anotarán los valores eléctricos medidos durante la visita	EN EL RESPECTIVO INFORME SE INDICAN LAS RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS DEL PRESENTE PERIODO.	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS

12.	Garantizar que las UPS cuenten con soporte y mantenimiento bajo la modalidad de 7X24 (siete días por veinticuatro horas), por el periodo contratado.	LAS UPS CUENTAN CON SERVICIO 7 x 24 Y 365 DIAS AL AÑO.	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
13.	Garantizar que el tiempo de respuesta a fallas o mantenimiento de carácter correctivo no sea superior a dos (02) horas.	SE GARANTIZA QUE EL TIEMPODE RESPUESTA NO HA SIDO SUPERIOR A DOS HORAS	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
14.	En cada visita realizada, el técnico deberá hacer la entrega de un informe al supervisor del contrato.	SE HACE ENTREGA DEL RESPECTIVO INFORME AL SUPERVISOR.	VER REPORTE ADJUNTO CON FOTOGRAFIAS
ANEXOS	INFORME TECNICO ENTREGADO EN FISICO		
Así mismo se deja constancia del cumplimiento de los requisitos de seguridad social y parafiscal y el suscrito Supervisor se sirve CERTIFICAR que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, certificando que ha verificado personalmente su ejecución con el informe de actividades.			

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS VEINITISEIS (26) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.023

LYDA JAZMIN HIGUERA VARGAS
PROFESIONA UNIVERSITARIO
GESTION TIC Y DE SOPORTE
SUPERVISOR DE CONTRATO

SERVICIOS Y SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S.
RL. JAVIER HORACIO ZABALA CARVAJAL
Contratista